

- a) Prueba de aptitud física. Consta de cuatro pruebas:
- § PRIMER EJERCICIO (hombres): desde la posición de suspensión pura con palmas al frente, total extensión de brazos, se realizarán flexiones asomando la barbilla por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayudarse con movimientos de piernas. Un intento. Se necesitan 8 flexiones para un 5.
 - § PRIMER EJERCICIO (mujeres): el ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición que se describe: brazos flexionados, presa con las palmas de la mano hacia atrás, piernas completamente extendidas y sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella. Un intento. Se necesitan 44 a 51 para un 5.
 - § SEGUNDO EJERCICIO (hombres y mujeres): desde la posición inicial, de lado junto a una pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el candidato marca la altura que alcanza en esta posición. Separado 20 cm. de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos al nivel alcanzado. Al flexionar las piernas para tomar impulso, no se permite despegar los talones del suelo. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto. Un intento. Se necesitan 54 a 56 cm para un 5 (hombres). Se necesitan 42 a 44 cm para un 5 (mujeres).
 - § TERCER EJERCICIO (hombres y mujeres): con la salida de pie, detrás de la línea de partida, el opositor debe realizar el recorrido que figura en el siguiente gráfico representativo. Es nulo todo intento en el que el candidato derribe alguno de los banderines o vallas que delimitan el recorrido o se equivoque en el mismo. Se permiten dos intentos solo a los opositores que hagan nulo el primero. Se necesitan 10,5 a 10,2 para un 5 (hombres). Se necesitan 11,6 a 11,3 para un 5 (mujeres).
 - § CUARTO EJERCICIO (hombres): carrera de 2.000 metros sobre superficie lisa, plana y dura. Un intento.
- b) Prueba de conocimientos: realización de una prueba objetiva de conocimientos acerca de los contenidos del temario. Se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener cinco para aprobar.
- c) Prueba psicotécnica: test psicotécnicos (puede incluir una prueba de ortografía) y entrevista personal.
- d) Reconocimiento médico.
- e) Ejercicio voluntario de idioma (inglés o francés).